

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARLANDSECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 04 de septiembre del 2020, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco García N74-154 y Joaquín Mancheno, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía GARLANDSECUADOR S.A.:

- 1) El señor José Eduardo Quintero Jaramillo, propietario de setecientos cincuenta y siete (757) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de Setecientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, quien se conecta por videoconferencia a través de skype, y
- 2) La empresa GUIRNALDAS/INNOVAFLORES S.A.S. representada por su Apoderada General, señorita Rocío del Pilar Artieda Cisneros, propietaria de seiscientos cinco mil ciento cuarenta y tres (605.143) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de Seiscientos cinco mil ciento cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de Seiscientos cinco mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$605.900,00) y se encuentra dividido en seiscientos cinco mil novecientos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social se encuentra totalmente pagado.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor José Eduardo Quintero Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía, quien comparece por videoconferencia a través de skype; y, los accionistas por unanimidad designan a la señora Lilián Rivera Ron, como Secretaria Ad-hoc. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocer y resolver, sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico de 2019;
2. Conocer y resolver, sobre el informe de Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2019;
3. Conocer y resolver, sobre los Estados Financieros de la compañía respecto al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019;
4. Conocer y resolver, sobre el informe de Auditoría Externa de la Empresa del ejercicio económico de 2019;
5. Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019.

6. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2020; y,
7. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020.

La Junta General en conocimiento del orden del día propuesto, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Conocer y resolver, sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico de 2019.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019. A continuación, los accionistas por unanimidad aprueban el informe que presenta la Gerente General.

SEGUNDO: Conocer y resolver, sobre el informe de Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2019.- Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura al informe del Comisario Principal de la compañía por el año 2019, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

TERCERO: Conocer y resolver, sobre los Estados Financieros de la compañía respecto al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.- Toma la Palabra la Gerente General y pone en consideración de los accionistas los estados financieros y balances de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, los cuales, una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los mismos.

CUARTO: Conocer y resolver, sobre el informe de Auditoría Externa de la Empresa del ejercicio económico de 2019.- Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el señor Jefferson Galarza representante de la empresa auditora correspondiente al año 2019, el cual se pone en consideración de los accionistas quienes por unanimidad lo aprueban.

QUINTO: Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra la secretaria y expone a los accionistas que, durante el ejercicio económico 2019, se han producido pérdidas por el valor de \$128.207,49 el cual irá a la cuenta de "Pérdidas acumuladas".

SEXTO: Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra la Gerente General y comenta a la compañía que se requiere designar auditores externos, para lo cual propone se reelija a la empresa BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. para el año 2020; los accionistas, en conocimiento de las propuestas presentadas, resuelven por unanimidad, designar a la empresa BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía por el periodo comprendido entre el primero de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, estableciendo un honorario de \$4,800.00 más IVA anual.

SEPTIMO: Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra nuevamente la Gerente General, y comenta a los accionistas que, conforme lo establecido en el Estatuto Social, así como el la Ley de Compañías, es

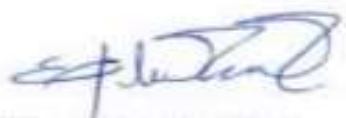
necesario designar el Comisario de la compañía, para lo cual sugiere se designe al señor doctor Marcelo Rivadeneira Simon como Comisario Principal de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020; puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad, por lo cual se designa al señor Marcelo Rivadeneira Simon como Comisario Principal de la compañía por el año 2020, los accionistas además establecen que la designación del Comisario Suplente quedará pendiente para otra reunión.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 12h45. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



p. GUIRNALDAS/INNOVAFLORA S.A.S.

Rocío del Pilar Artieda Cisneros



SECRETARIA AD-HOC

Lilián Rivera Ron